

JAIMÉ RODRÍGUEZ-ARANA MUÑOZ  
RAFAEL PALOMINO LOZANO  
(Directores)

MARÍA GOÑI RODRÍGUEZ DE ALMEIDA  
SILVIA MESEGUER VELASCO  
(Coordinadores)

# ENSEÑAR DERECHO EN EL SIGLO XXI

## Una guía práctica sobre el Grado en Derecho

Prólogo

RAÚL CANOSA USERA  
Decano de la Facultad de Derecho  
Universidad Complutense de Madrid



VILLANUEVA  
CENTRO UNIVERSITARIO  
ASOCIACIÓN UNIVERSITARIA DE MADRID



Facultad  
de Derecho  
UCM

ARANZADI



THOMSON REUTERS

Primera edición, 2009

El editor no se hace responsable de las opiniones recogidas, comentarios y manifestaciones vertidas por los autores. La presente obra recoge exclusivamente la opinión de su autor como manifestación de su derecho de libertad de expresión.

Reservados todos los derechos. El contenido de esta publicación no puede ser reproducido, ni en todo ni en parte, ni transmitido, ni registrado por ningún sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por ningún medio, sin el permiso previo, por escrito, de Editorial Aranzadi, SA.

Thomson Reuters y el logotipo de Thomson Reuters son marcas de Thomson Reuters

Aranzadi es una marca de Thomson Reuters (Legal) Limited

© 2009 [Thomson Reuters (Legal) Limited / J. Rodríguez-Arana, R. Palomino y otros]

Editorial Aranzadi, SA  
Camino de Galar, 15  
31190 Cizur Menor (Navarra)

Imprime: Rodona Industria Gráfica, SL  
Polígono Agustinos, Calle A, Nave D-11  
31013 - Pamplona

Depósito Legal: NA 1469/2009

ISBN 978-84-9903-134-7

Printed in Spain. Impreso en España

## *Relación de Autores*

**Prólogo:** Ilmo. Sr. D. RAÚL CANOSA USERA, Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid.

**INTRODUCCIÓN.-LAS CLAVES DEL EEES: PRINCIPIOS, REGLAS Y RECOMENDACIONES,** Dr. RAFAEL PALOMINO LOZANO, Catedrático de Derecho Eclesiástico del Estado de la Universidad Complutense de Madrid e Investigador principal.

### **PRIMERA PARTE.-LA ENSEÑANZA DEL DERECHO**

1. UNA PERSPECTIVA HISTÓRICO COMPARADA DE LOS MODELOS DE PLANES DE ESTUDIOS DE DERECHO, JAVIER HERNANDO MASDEU, Prof. de Derecho Constitucional del Centro Universitario Villanueva, adscrito a la Universidad Complutense de Madrid.

2. MARCO NORMATIVO ACTUAL DE LAS ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS OFICIALES, Dra. NURIA GARCÍA PIÑEIRO y Dra. RAQUEL AGUILERA IZQUIERDO, Prof<sup>as</sup>. Titulares de Derecho del Trabajo de la Universidad Complutense de Madrid.

### **SEGUNDA PARTE.-COMPETENCIAS APLICABLES A LOS ESTUDIOS DE GRADO EN DERECHO**

1. COMPETENCIAS GENÉRICAS Y ESPECÍFICAS: PRECISIÓN DE CONCEPTOS, Dra. SILVIA MESEGUER VELASCO, Prof<sup>a</sup>. de Derecho Eclesiástico del Estado del Centro Universitario Villanueva, adscrito a la Universidad Complutense de Madrid.

2. CATÁLOGO DE COMPETENCIAS NECESARIAS: UNA APROXIMACIÓN PRÁCTICA, Dra. MARÍA GOÑI RODRÍGUEZ DE ALMEIDA, Prof<sup>a</sup>. de Derecho Civil del Centro Universitario Villanueva, adscrito a la Universidad Complutense de Madrid.

### **TERCERA PARTE.-HERRAMIENTAS DE APRENDIZAJE Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN APLICABLES A LOS ESTUDIOS JURÍDICOS**

1. LA LECCIÓN EXPOSITIVA EN MATERIAS JURÍDICAS, Dr. CARLOS LLORENTE GÓMEZ DE SEGURA, Profesor en las Universidades Carlos III de Madrid y de Deusto y Socio del despacho AMYA.

Dos cuestiones más de índole material.

Primero, los *recursos bibliográficos* tendrán especial relevancia ya que las universidades no tienen en sus bibliotecas el material adecuado para impartir la citada asignatura. Y nos referimos tanto a manuales, como monografías, revistas especializadas (la ya citada *Negotiation Harvard Review*), como a la preparación del material para realizar casos prácticos que requieren una gran dedicación de tiempo y esfuerzo.

Segundo, *la adecuación de los espacios y las infraestructuras*. Es evidente que no se podrá impartir esta asignatura con grupos numerosos de alumnos y en las aulas tradicionales, ya que la dinámica de la misma requerirá transformar los actuales espacios en lugares adecuados para la enseñanza y el aprendizaje, esto es, aulas más espaciosas y adaptadas para el trabajo en grupos.

Aquí dejamos la cuestión. No existe una sola forma de impartir una asignatura que todavía no se incluye en la mayoría de los planes de estudios de Grado en Derecho. Pero, no lo olvidemos, cualquiera que sea su configuración, la realidad es que esta materia es necesaria, ya que generará unos buenos hábitos en nuestros estudiantes que implicará una mayor eficacia en su labor profesional<sup>159</sup>.

159. GARCÍA RAMÍREZ, J., *Las cuatro habilidades del abogado eficaz*, cit., pg. 12.

## Oratoria jurídica

Dr. JOSÉ JAVIER AMORÓS AZPILICUETA

Catedrático de Derecho Eclesiástico del Estado de la Universidad de Córdoba

**SUMARIO.**—8.1. El valor de la palabra. Saber decir. 8.2. La Oratoria en las Facultades de Derecho. 8.3. La enseñanza de la oratoria. A) La cultura del orador. Leer y escribir. B) El discurso: preparación y pronunciación: 1. Preparación. 2. Pronunciación. C) El control emocional del orador. 8.4. De la oratoria de combate. 8.5. Conclusión.

### 8.1. EL VALOR DE LA PALABRA. SABER DECIR

En *El ocaso de los ídolos*, y dentro de una crítica al sistema educativo alemán, señala Nietzsche «las tres tareas para las que se necesitan educadores. Se ha de aprender a *ver*, se ha de aprender a *pensar*, y se ha de aprender a *hablar y a escribir*: el objetivo de estas tres cosas es una cultura aristocrática».

La Universidad no enseña a hablar, leer y escribir, sino todo lo demás. Y como la lengua es el fundamento de cualquier enseñanza —no una mera habilidad, no una simple herramienta, no un instrumento del que se pueda prescindir con dispendencia—, resulta que «todo lo demás» es lo que tampoco se sabe, porque no se sabe decir; y sólo se sabe lo que se sabe decir. Para JULIÁN MARÍAS, «la lengua conduce el pensamiento, lo orienta y lo guía, y la consecuencia inevitable es que si se habla mal, se piensa peor». El lenguaje nos constituye como personas. Estamos hechos de palabras, pensamos con palabras, sentimos con palabras, sin palabras no podemos entendernos a nosotros mismos. Con palabras construimos el mundo y nuestra personalidad. Tal como hablamos, así somos. No es cierto que una imagen valga más que mil palabras. Acerca de este tópico, y sin negar la fuerza de las imágenes, EMILIO LLEDÓ ha dicho que si no tenemos palabras, no vemos las cosas, «porque mirar es interpretar. La mirada es decir (te) lo que ves». Por eso cree que la filosofía del lenguaje va a ser uno de los caminos por los que discurrirá el pensamiento del futuro, y por eso da tanta importancia a la educación de la sensibilidad: para evitar que la creación se base en las frases hechas, que apelmazan el cerebro, lo agrupan. La imagen, pues, no nos da conceptos, sino emociones. Y el pensamiento se construye con conceptos, que vienen del lenguaje. En todo caso, una imagen del tele-

diario no vale más que mil palabras de Shakespeare, de Montaigne, de Borges, de Camus.

Toda formación es formación oral. Por eso, un vocabulario amplio y bien usado resulta imprescindible para poder pensar y para poder saber. El estudiante universitario –de modo particular, el estudiante de Derecho– debe salir de la Universidad en condiciones de hablar, leer y escribir con soltura y con solvencia. Es ingenuo, y es cómodo, dar por supuesto que aquéllas son destrezas adquiridas en el bachillerato, rehuyendo todo esfuerzo posterior para perfeccionarlas. Sin desarrollo adecuado de la capacidad de pensar y de expresarse con palabras, el alumno no estará en condiciones de aprender por su cuenta durante toda la vida, que es el objetivo último de la educación y el tiempo que dura el aprendizaje de todo lo que importa. «Los límites de mi lenguaje significan los límites de mi mundo», dice Wittgenstein en la proposición 5.6 del Tractatus.

Si al terminar la Licenciatura, el Grado, el Máster, o lo que sea, que ya se ve que todo es mucho y variado, el estudiante no ha aprendido a expresarse correctamente por escrito, a adquirir estilo, no a rellenar formularios y redactar notas o mensajes telefónicos; a hablar bien, esto es, a decir en cada momento lo que quiere decir, no algo aproximado, y decirlo con las palabras justas y con la emoción que sea menester, acostumbándose a cambiar de adjetivos y de adverbios como por higiene se cambia de ropa, si no ha conseguido eso, todo lo estudiado no le servirá de nada. Porque no sabrá decirlo, y por eso mismo, no sabrá pensarlo. En el tercero de los discursos que Tucídides pone en boca de Pericles –pronunciado en el clima de descontento de los atenienses por la presencia del ejército enemigo, los peloponesios, en el territorio de la ciudad, donde se dedicaba al pillaje– dice el inventor de la democracia: «El que sabe y no se explica claramente, es igual que si no pensara».

## 8.2. LA ORATORIA EN LAS FACULTADES DE DERECHO

El Derecho es una ciencia de palabras. De textos escritos con palabras. ÁLVARO D'ORS consideraba –considera, de los grandes maestros hay que hablar siempre en presente– que el Derecho pertenece a las Humanidades y no a las Ciencias sociales. Para el ilustre romanista, las ciencias humanísticas «estudian los testimonios, normalmente escritos, de la conciencia humana individual».

Para ser jurista hay que poseer el idioma y ser poseído por él. Leyes, sentencias, contratos, tratados internacionales: nuestra cultura jurídica es fundamentalmente lingüística; la sociedad jurídicamente organizada se basa en textos. Es por eso que PRIETO-CASTRO, en el discurso conmemorativo del vigésimo quinto aniversario de la promoción a la que perteneció el Rey de España, en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense, dijo que «para un jurista, la perfección del castellano es una primera exigencia». Es por eso que HERNÁNDEZ GIL, en el centenario del Código Civil escribió: «la alta calidad de su lenguaje ha preservado al Código Civil, como si fuera una obra de arte, de su demolición». Es por eso que el gran MIGUEL

DELIBES atribuyó su vocación literaria a la lectura del Manual de Derecho Mercantil de Garrigues, un ejercicio de estilo.

Las palabras están llenas de acción: adiós, sí quiero, deténgase, cójalo, cálese, levántese, ¡fuego! Con las palabras se hacen cosas, además de nombrarse cosas. Las palabras tienen una entidad que las trasciende, y sirven para perfeccionar o degradar al hombre, para construir o para destruir la sociedad. De modo que hay que tener mucho cuidado con las palabras, porque ninguna es inocente bajo su inocente apariencia simbólica.

El mundo del Derecho y de la enseñanza superior ha sido en la historia el templo de la palabra precisa y elocuente. La Oratoria nació conectada a la defensa de intereses patrimoniales, se desarrolló como arte en el foro y en la política. Pero el viento de la chapucería ha barrido aquellos adjetivos, y el templo se ha ido llenando de grietas y rendijas por donde se cuclan vulgarismos, extranjerismos, arcaísmos y lugares comunes que dejan el idioma tiritando.

La Administración educativa, sin necesidad y por afán de imitación, espolvorea sobre nuestros dóciles cerebros palabras tomadas de otros idiomas. Palabras que no suponen enriquecimiento ni adorno, y que no nombran realidades nuevas, sino que sustituyen a otros vocablos más apropiados y consagrados por el uso. Es el caso de área, –con que se designa ahora a las antiguas asignaturas de un plan de estudios–, palabra que tanto molestaba a PRIETO-CASTRO, preocupado por el mal trato que padece el idioma en la Universidad y en el Derecho. Área tiene que ver con el terreno, es una unidad de superficie, un «espacio comprendido entre ciertos límites». Esta inútil innovación léxica puede deberse, según Lázaro Carreter, al «deseo mágico de poseer una cosa apropiándose de su nombre. Con ese método, nuestras autoridades educativas creen haber hecho una importante reforma, imponiendo a la inglesa los departamentos –una institución estadounidense aquí devaluada–, las áreas de conocimiento, los créditos, los masters, los diseños curriculares, etc. También el orinal se ha ennoblecido considerablemente al anglobautizarlo como sanitario».

Tampoco el lenguaje jurídico acostumbra a ser un modelo de belleza literaria, de pulcritud de estilo, de «calidad de página». Refugiándonos otra vez en la autoridad del profesor PRIETO-CASTRO, señalemos el error de utilizar verdicto por sentencia, evidencia por prueba, nivel por categoría, reconstrucción de los hechos por reconstitución; o la confusión del «artículo 120.3 de la Constitución, en el que se habla de pronunciar las sentencias en audiencia pública, cuando lo que en ellas se hace es leerlas (cuando se leen), porque la sentencia se pronuncia (*dicta*) a puerta cerrada».

Más llamativa resulta la utilización por el legislador de la desafortunada expresión violencia de género (Ley 1/2004, de 28 de diciembre, sobre Medidas de protección integral contra la violencia de género). Se trata de otro anglicismo que la Real Academia de la Lengua Española ha condenado, recomendando «violencia doméstica» o «violencia de sexo»; para RODRÍGUEZ ADRADOS, «violencia sexual». Como aclara este autor, violencia de género viene del inglés *gender violence*. Pero, aparte de su común origen latino (*genus*), *gender* y *género* se especializaron con

sentidos diferentes: en inglés, *gender* es sexo, mientras que el *género* español es «género gramatical». «*Género en violencia de género* es, pues, un anglicismo insidioso. El género que primero se nos viene a la cabeza es el género gramatical (...). Conviene evitar este uso anómalo, ambiguo y contradictorio de *género* antes de que se difunda definitivamente. Los errores de traducción del inglés son, a partir de un momento, imposibles de eliminar».

Como la justicia no ha ido unida en la historia a la humildad, que también es virtud, el lenguaje judicial es innecesariamente opresivo, conminatorio, abiertamente descortés con el pueblo, incluso. Y el pueblo es el origen y el destino de la justicia, según se enseña en los centros donde se educa el pueblo. «Hablará cuando se le autorice», «se sentará cuando yo se lo diga», «se le cita a comparecer en este Juzgado, apercibiéndole de los perjuicios...». Del mismo modo que en las Escuelas de Enfermería debería enseñarse a los alumnos a no tutear a los pacientes –eso tiene que ver con el uso del lenguaje y los efectos del lenguaje en el enfermo, en una profesión donde el lenguaje tiene virtud curativa: en medicina, una palabra amable es tan importante como un antibiótico, incluso es la condición de eficacia del antibiótico–, convendría que los estudiantes de Derecho –que mañana serán abogados, jueces, fiscales y otras cosas terribles– se instruyeran en el conocimiento y el uso de un lenguaje elegante, preciso y actual. La oscuridad del lenguaje de la Administración de Justicia es proverbial, un lenguaje arcaico y en desuso que desconcierta y desasosiega al ciudadano. Sólo la pérdida del control mental y emocional que provoca cuanto tiene que ver con un juzgado, explica que expresiones como la siguiente no muevan a risa al pueblo soberano: «Firma el juez con las partes».

La Oratoria puede despertar en el estudiante de Derecho el instinto del estilo, educar su sensibilidad, enseñarle a mirar las palabras, la sintaxis y la concordancia con «mirada de alimañero», detectando lo falso, lo superfluo, lo ramplón. Para que aprenda a elevar su pensamiento, a hacerlo creativo, a empeñarlo en el bien y la mejora de la sociedad. Si hemos de creer a los clásicos –y no hay motivo para desconfiar de gente tan respetable–, la Retórica tiene un fundamento ético.

La Retórica –uso indistintamente las voces Retórica y Oratoria, pues no es de este lugar distinguirlas, planteando si ésta es la máxima expresión de aquélla, o si la Retórica es el conjunto de reglas de la elocuencia, algo así como la teoría de la Oratoria–, (la Retórica) es la exposición conveniente y convincente de los argumentos, y hay que aprenderla. Dejar el lenguaje al libre fluir del instinto, al ambiente es una equivocación que la sociedad lleva tiempo pagando. La falta de formación retórica es un empobrecimiento de los estudios jurídicos, y empobrece igualmente la actividad profesional y la vida social del universitario. El escritor francés EMILIO AUGUSTO CHARTIER, que firmaba sus trabajos con el seudónimo Alain, dijo esto en una obra maestra de un folio, titulada *Ruido y palabrería*: «Por el hecho de que un piano esté hecho para que en él se toque la música, sería locura el creer que todos los que pongan en él sus manos van a tocar bien. El lenguaje humano es como un piano: si lo hacéis sonar a manotazos, ninguna combinación saldrá que merezca la

pena de ser retenida. Realmente, lo que se dice de primer impulso, con impaciencia, con sorpresa, por movimientos del humor no tiene ningún sentido».

Para enseñar Oratoria en las Facultades de Derecho, acaso puedan resultar útiles a los profesores estas observaciones:

a) Si el conocimiento suficiente de cada especialidad jurídica se considera requisito indispensable para la docencia, también la Oratoria es una disciplina, un arte que no puede transmitirse sin dominar sus técnicas. Si, además, el profesor mismo es elocuente, aumentan las posibilidades de una enseñanza provechosa.

b) Una clase es un acto retórico, una variedad del discurso, y hay que prepararla con el mismo empeño y rigor que una conferencia. Que una conferencia hablada, naturalmente. La conferencia leída y el discurso político leído son estafas culturales que admite sin protestas una sociedad que se sienta a la sombra de las instituciones. Cada clase es distinta de la anterior y de la siguiente, y en cada clase, como en cada discurso, cambian el contenido y las pausas, el comienzo y el final, las anécdotas, los gestos, el tono de la voz y los matices de la mirada. La primera obligación del profesor universitario es la misma que la del actor, la del escritor y la del conferenciante respecto a su público: no aburrir. El novelista barcelonés JUAN MARSÉ, reciente Premio Cervantes, tiene dicho que la primera regla de la llamada literatura de ficción es «no aburrir al lector de ninguna de las maneras». Y la complementa con esta otra: «La otra regla fundamental es agarrar al lector por el cuello y no soltarlo hasta la última página». La enseñanza universitaria, entonces, consiste en agarrar por el cuello al alumno –siempre en sentido figurado– y no soltarlo hasta la última clase. Eso exige mucho esfuerzo, muchos conocimientos y mucho corazón. Educar es vivir con el corazón orientado al alumno; lo sé porque lo aprendí de Pedro Lombardía, un modelo de maestro brillante y corazonado.

c) Porque la Oratoria no forma parte de los requisitos que se exigen para la enseñanza universitaria, profesores inteligentes y bien preparados dicen muy mal cosas muy buenas; o sea, como si no las dijeran. No han aprendido a respirar, a pronunciar, no tienen sentido de la modulación y de los matices, nadie les ha enseñado a colocar la voz, a adaptarla a las dimensiones y a la acústica de la sala. Exponen trabajos de mucho mérito, comunican ideas profundas y originales en voz baja, sorda y mal articulada. O con voz demasiado fuerte, mal medida, llena de altibajos; muy deprisa o muy despacio. El aprendizaje de la técnica vocal comprende la respiración, algunas nociones de Fonética, ejercicios de dicción, mediante los que resaltan todas las cualidades de la voz. No es sólo lo que se dice, es cómo se dice lo que permite que el discurso llegue al público.

d) Cada profesor debe ser, a la vez, profesor de Retórica. El gran maestro del lenguaje, FERNANDO LÁZARO CARRETER, sostiene que «el que enseña en español tiene la primaria obligación de ser profesor de español». El profesor sirve de modelo de orador a sus alumnos, y debe despertar en ellos el sentido del lenguaje, que cuesta mucho trabajo. La naturalidad se aprende con esfuerzo; la espontaneidad, en cambio, es la dimensión veterinaria del discurso, y basta con dejarse llevar

por los impulsos más primitivos de la escala zoológica. «Quien en trance de ser leído u oído en público da por válida la primera ocurrencia, es mucho más chapucero que espontáneo: no debería olvidar nunca que casi todo puede decirse, como mínimo, de otra manera que tal vez sea mejor: más clara, más rotunda, más irónica, menos enrevesada, mejor ajustada al asunto, a su intención, a las expectativas de quienes han de leerlo u oírlo, y al momento. (Ah, la consabida excusa de la prisa, que a tanta desidia o a tanta torpeza suele servir de parapeto)».

Los buenos profesores saben que el protagonista de la enseñanza es el alumno, no el profesor. En la 6ª de las «Conferencias en Buenos Aires», de septiembre de 1916, acerca de los problemas de la filosofía, explicaba ORTEGA Y GASSET que «si hablamos con algún rigor, habremos de declarar que ninguna ciencia, y menos la filosofía, puede ser enseñada. Sólo pueden ser aprendidas. El mejor maestro no evita esa labor definitiva que sólo puede hacer cada cual para sí mismo, usando de largas y penosas meditaciones. La filosofía, sobre todo, merced a sus peculiares dificultades, no se enseña: a lo sumo, se contamina. Conste, pues, que no pretendo exponeros la filosofía; me contento con seduciros hacia ella».

El proceso educativo es una autodidaxia asistida. El profesor, como dice JOSÉ ANTONIO MARINA, es un entrenador; pero quien juega es el alumno. Tampoco la Oratoria la enseña el profesor, sino que la aprende el alumno. Hacen falta, pues, profesores que quieran seducir a los alumnos hacia la perfección y la belleza del idioma. Y para eso es necesario que los profesores estén previamente seducidos.

### 8.3. LA ENSEÑANZA DE LA ORATORIA

Los estudiantes de Derecho deben saber que el arte de la Oratoria no se origina en los libros de autoayuda, ni es lo que se explica en destenidos cursillos sobre comunicación, relaciones humanas y otros eufemismos de fin de semana. Tiene una historia venerable de 2.500 años de antigüedad. Nace en Siracusa, ligada al establecimiento de una forma de democracia tras el derrocamiento de la tiranía. Los propietarios de los terrenos que habían sido confiscados por los tiranos para favorecer a los soldados mercenarios, reclamaron judicialmente su devolución en el nuevo régimen de convivencia política. Eso dio lugar a la elaboración de técnicas para argumentar y debatir en los tribunales. CÓRAX de Siracusa se tiene por el autor del primer manual de Retórica, que revisó y completó su discípulo TISIAS. En su origen, pues, la retórica es retórica jurídica.

Al estudiante hay que facilitarle, en primer lugar, información histórica sobre el arte que va a aprender: la oratoria en Grecia y en Roma, la oratoria sagrada, el parlamentarismo –Inglaterra, Francia, España–, y las causas del declinar de la oratoria. Debe recibir noticia de los mejores, de los rasgos de su personalidad y de las características de sus discursos. DEMÓSTENES, una máquina perfecta de hablar, un modelo de superación y esfuerzo, el más grande orador que ha existido, decía CICERÓN. Aunque luego vino él –«¡oh, afortunada Roma, que has nacido siendo yo cónsul!»–, que daba a su prosa un ritmo casi de verso, discursos de una sonoridad

que sigue causando admiración. El impulsivo y vehemente dominico JERÓNIMO SAVONAROLA, que combatió con sus sermones la corrupción de Lorenzo el Magnífico, de los Médicis y su corte; un hipnotizador de públicos. WILLIAM PITT, conde de Chatham, en la Inglaterra de Jorge III, considerado el más famoso orador inglés; y WINSTON CHURCHILL, maestro en réplicas fulgurantes. Y el conde de MIRABEAU, sin rival en la Francia de la Revolución, y muy probablemente, tampoco después; en opinión de ORTEGA, «muy próximo al arquetipo del político»; tronitona, apasionado, con fama de venal.

Y los grandes oradores españoles, a la cabeza EMILIO CASTELAR, ensalzado por GALDÓS en los *Episodios Nacionales* («España sin rey»), por GREGORIO MARAÑÓN, por ALCALÁ ZAMORA, otro gran orador. CASTELAR ha sido considerado el Demóstenes español, y el que se conoce como *Discurso del Sinaí* –al que se debe el establecimiento de la libertad religiosa en la Constitución de 1869–, la obra que lo elevó por encima de sus contemporáneos y le ha dado un lugar eminente en la historia de la retórica. Y la facilidad de palabra de ANTONIO ALCALÁ GALLIANO, tan feo y tan elocuente como MIRABEAU, y que al igual que el francés, «se embellecía con la virtud de un talismán prodigioso: la palabra. Le pasaba lo contrario que a muchas personas de admirable hermosura, las cuales se vuelven feas desde que abren la boca». Esa es la opinión de GALDÓS en uno de los *Episodios* («Los Cien mil Hijos de San Luis»). Vistas así las cosas, a nuestros estudiantes, que viven en una sociedad persuadida de que un buen cerebro tiene menos interés que unos buenos abdominales, les sorprenderá saber que la elocuencia ha tenido en la historia formidables efectos cosméticos: Sócrates, Demóstenes, Mirabeau, Castelar, Alcalá Galiano, que sólo con un criterio muy amplio y poco exigente podrían proponerse como sucesores de Apolo, sublimaban sus limitaciones estéticas con la fuerza de una personalidad genial.

Muchos más oradores deslumbrantes figuran en la nómina del verbo, después de tantos siglos. Cada estudiante verá si le interesa frecuentarlos, y hasta dónde. A lo mejor le atrae ANTONIO MAURA, que ingresó en la Real Academia de la Lengua con un discurso sobre la oratoria como género literario, y a quien Azorín consideraba el mejor orador de su tiempo, el más completo. Allá cada cual con la cultura, de la que nos ocupamos seguidamente.

#### A) LA CULTURA DEL ORADOR. LEER Y ESCRIBIR

Un buen discurso exige cultura y práctica. No se puede ser buen orador sin ser un buen lector, y no es buena lectura la que no mueve a escribir, la que no despierta, al menos, el deseo de escribir. Porque «leer no es lo contrario de escribir, sino la misma cosa, la otra cara de este noble y fecundo oficio. El que lee con asiduidad y sin crispación noticiosa está en realidad creando aquello que le dice el libro (...) Es necesario gustar asimismo el valor de la palabra, el color de la prosa, la fuerza de un idioma, la gracia de un autor (...) Leer, sí, es otra forma de crear. Leer es una forma insustituible de vivir». Así se refiere UMBRAL al *Oficio de leer*. Ese oficio debería ser enseñado en la Universidad; o para ser rigurosos, debería ser

sugerido, contagiado, contaminado. La lectura requiere aprendizaje, y conviene que alguien ayude al alumno a discernir lo valioso de lo insustancial. La vida no es suficientemente larga, y en España se publican 60.000 libros al año. Se necesita algún criterio para seleccionar y reverenciar sólo a los mejores. Cualquier cosa impresa y encuadrada no puede considerarse un libro —aunque venda muchos ejemplares—, del mismo modo que una sucesión de sonidos emitidos con la garganta no es un discurso, ni debería merecer la gloria fugaz de los medios de comunicación de masas, aunque el emisor actúe revestido con el manto del poder o de la fama. A muchos políticos no se les puede, en rigor, quitar la palabra, que llevan años sin usar, sino el sonido. Los buenos lectores, asegura BORGES, son más escasos que los buenos escritores. Y él decía sentirse más orgulloso de los libros que había leído, que de los que había escrito.

El orador necesita cualidades intelectuales, morales y físicas. Para Cicerón, el orador ha de reunir las cualidades del filósofo, del poeta y de los grandes actores. Hablando de sí mismo en el *Bruto o de los ilustres oradores*, el gran maestro romano explica cómo perfeccionaba su estilo, sobre todo con la escritura y con el estudio de «las buenas letras, que son la fuente de la perfecta elocuencia». Y cita expresamente la filosofía, el derecho civil y la historia romana. En *El orador*, dedicado a Marco Bruto, insiste en el primado intelectual de la filosofía: «sin la filosofía nadie puede ser elocuente (...), nadie puede discurrir ni hablar de grandes y variadas cosas con extensión y abundancia». Y pone el ejemplo de Demóstenes, discípulo asiduo de Platón, y de Pericles, que aprendió de Anaxágoras. Sepa el alumno que, acusado de impiedad, Anaxágoras no fue ejecutado gracias a Pericles. He aquí una prueba de la utilidad de la filosofía. Muchos siglos después, la UNESCO atribuye al estudio de la filosofía las siguientes ventajas: desarrollo del pensamiento libre y formación de una personalidad crítica, que hacen del estudio de la filosofía una escuela de libertad.

Quintiliano asegura que «una elocuencia sólida y vigorosa» necesita recibir fuerzas de «un intenso ejercicio de escribir» y del modelo que suministra la lectura. Y recomienda la lectura de buenos discursos, poesía, historia, filosofía, teatro («la antigua Comedia»). Quintiliano —el más famoso maestro de Retórica del Imperio Romano— es un autor esencial, cuya vigencia prueba la edición de sus *Institutionis Oratoriae* que en 1997 hizo la Universidad Pontificia de Salamanca, con traducción y comentarios del gran estudioso de la oratoria, ALFONSO ORTEGA, para quien el conocimiento de la obra de QUINTILIANO «tiene una actualidad hoy particularmente sentida en la formación y preparación del hombre para la vida pública».

Las Humanidades —la Historia, la Filosofía, la Literatura, el Arte, las Lenguas Clásicas—, ya lo estamos viendo, nos enseñan a pensar, a leer, a escribir, a hablar. Los diccionarios no son mala compañía. Cuenta MANUEL ALCÁNTARA que AZORÍN le recomendó la lectura del Diccionario: «ábralo al azar», le dijo. Mala cosa es dar a la juventud preparación en vez de cultura, como lamentaba TIerno GALVÁN.

Los malos lectores suelen ser malos estudiantes, pues una lectura por obligación, sin interés, sin curiosidad, sin gusto, sin apasionamiento puede servir para aprobar un examen, pero no ensancha el pensamiento, ni es «otra forma de crear» y «una forma insustituible de vivir».

Para aprender a leer es de mucha ayuda distinguir entre cultura e información, y entre sabiduría y erudición. La cultura, en mi opinión, debe llevarnos a adquirir pensamiento propio a partir del pensamiento ajeno. Eso incluye la posesión del «sistema vital de ideas sobre el mundo y el hombre correspondientes al tiempo», como quería ORTEGA, porque el pensamiento no es si no es actual. Conviene que el estudiante aprenda a *observar* (aprender a *ver*, dice NIETZSCHE). Todo es nuevo e interesante si se sabe mirar con ojos propios. Todo se puede pensar y decir con palabras y maneras distintas y brillantes. No hay nada nuevo bajo el sol, salvo el estilo, y no creo que el autor del *Eclesiastés* vaya a molestarse por esta rectificación. Al conocimiento se llega por la curiosidad y la sorpresa, y eso exige trabajo y paciencia. No dar nada por sabido, sino ir directamente a las cosas, conocerlas por experiencia propia; conformarse con el *relata refero* es insuficiente para provocar el verdadero conocimiento.

Leer, entonces, ¿para qué? Pienso que hay que leer para adquirir pensamiento y sentimiento propios. Leer para adquirir la propia visión del mundo y del hombre; también para saber cuál es la de los demás. Leer para copiar el bien y la belleza. Leer para convencerse de que la humildad no es una virtud a la que debo llegar con aplicación y conocimiento, sino una inevitable exigencia vital, casi un destino de mi personalidad: ¿de qué puedo presumir, cuáles son mis poderes, qué me debe el mundo? Leer para que mi cabeza esté ocupada con el pensamiento, que es su verdadero destino, y no con obsesiones, rencores y melancolía. Leer para ser más sabio, o sea, para vivir dichoso, y no para deslumbrar. Leer para no tener necesidad de decir siempre la última palabra.

La lectura se convierte en arte, procura satisfacciones cuando se lee por gusto, por placer, y no por obligación o utilidad. En *Por qué leer los clásicos*, ITALO CALVINO dice que los clásicos no hay que leerlos porque «sirven» para algo. «La única razón que se puede aducir es que leer los clásicos es mejor que no leer los clásicos». Y cita a CIORAN: «Mientras le preparaban la cicuta, Sócrates aprendía un aria para flauta. “¿De qué te va a servir?”, le preguntaron. “Para saberla antes de morir”».

Me parece de mucho interés que el alumno aprenda técnicas de lectura rápida, porque la velocidad aumenta la comprensión. Un estudiante universitario no lee a más de 200 palabras por minuto. Debería salir de la Universidad habiendo multiplicado por 3 o por 4 aquella cifra. El conocimiento de la lectura rápida le obligará a distinguir entre lectura de información, de comprensión y de entretenimiento, adecuando la velocidad a cada caso. Descubrirá así que hay textos de lectura rápida y textos de lectura lenta.

Y la escritura.

Quando el orador pronuncia su discurso, se convierte en un actor que recita un texto creado por él mismo. Todos los grandes oradores han escrito sus discursos, y no pocos los aprendían de memoria para recitarlos como si improvisaran. Conocidos son los casos de Demóstenes o Castelar, y más próximo a nosotros, del gaditano JOSÉ MARÍA PEMÁN, orador muy brillante. El *stilus* —el punzón, la pluma— era para Cicerón el compañero inseparable del orador. Por otra parte, deberíamos considerar un fracaso del sistema educativo que los universitarios se gradúen sin haber aprendido a escribir con soltura, con elegancia, y hasta donde cada uno pueda, con belleza. En su discurso de ingreso en la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo, Manuel Alcántara —Doctor Honoris Causa por la Universidad de Málaga, y para mí, el mejor escritor en periódicos vivo— puso las cosas del *stilus* en su sitio: «Sospecho que escribir tiene poco que ver con redactar. El idioma hierve a determinada temperatura, y si alguien que se dedica a esto sólo alcanza a escribir correctamente su logro es muy pequeño. Equivale a tener muy buena letra».

Hay que poner los medios para que el alumno salga de la Universidad habiendo adquirido estilo, que consiste en una manera personal de expresarse. Y para adquirir estilo es necesario reflexionar sobre la materia del estilo, que es el lenguaje. De la Universidad deben salir los estudiantes habiendo aprendido a leer, a hablar y a escribir, con el gusto por el idioma distribuido por sus neuronas, más allá de los tópicos de su especialidad profesional. En la actividad creadora, la forma no puede separarse del fondo. En la Oratoria, como en el Derecho, la forma es también el fondo.

Para aprender a escribir, lo primero que hay que hacer es escribir. Escribir todos los días, o algunos días por semana, previamente fijados. ¿Por qué los estudiantes leen y no escriben? Escribir deprisa y corregir después. En sus *Carnets*, anota ALBERT CAMUS: «Escribirlo todo; como venga». Lo mismo que la lectura rápida ayuda a comprender mejor y a retener más, también escribir deprisa, libremente durante un tiempo diario, o con la frecuencia que cada uno decida, ayuda a mejorar la expresión escrita. El estudiante podría iniciarse escribiendo cartas, más allá de esa prosa mutilada y zafia de los teléfonos portátiles. O escribiendo artículos de opinión, una disciplina periodística que limita el espacio, convirtiendo el breve texto en un ejercicio de precisión. O llevando un diario. Para escribir, claro, hay que leer, leer buenos libros y asimilar sus procedimientos. En cada escrito alienta el influjo de escritos precedentes. Podríamos decir, sin faltar a la verdad, que un escritor es muchos escritores. Los *Ensayos* de Montaigne son un ejemplo. Cosa distinta sería plagiar, para lo que no hace falta inteligencia, sino desvergüenza. La originalidad, por tanto, no está en el contenido, sino en la forma, en la disposición de las ideas.

Los escritos jurídicos, ya lo hemos visto, hierven a su propia temperatura literaria, que no acostumbra a ser muy elevada. Para darles el calor apropiado, es necesario dominar el idioma y ajustarlo a su objeto.

Conviene inculcar en el estudiante-escritor el sentido de la disciplina. El mal uso del tiempo inhibe todas las capacidades. Y por el contrario, comenzar, y volver a comenzar al día siguiente crea el estado de ánimo literario que necesita el escritor, el orador.

Hemos aludido más atrás a las cualidades morales del orador. Quintiliano fundamenta la Oratoria en la Ética, de tal manera que no puede haber para él orador perfecto que no sea un hombre honrado. Y recoge la definición de Marco Catón, para quien el orador es «un hombre honrado que sabe hablar» (*vir bonus dicendi peritus*). Después de identificar la maldad con la estupidez, el gran maestro hispano considera que «si nadie puede ser malo sin ser igualmente un necio (...), con toda seguridad ningún necio llegará a ser jamás orador». En Quintiliano, la elocuencia, como resultado de un proceso que tiende al desarrollo integral de la personalidad humana, cuyo ideal sería la figura del orador, está ligada necesariamente a la educación, que es una tarea profundamente moral. Y los maestros, que han de ser los mejores, tienen el deber de dominar el lenguaje.

Los siglos nos han hecho escépticos, y ese ideal de virtud y talento que debería caracterizar al orador —y a todos los hombres públicos, si vamos al caso; y a los estudiantes y a los profesores y a los militares y a los cantantes melódicos...— convertiría hoy en un ser extravagante a quien lo exigiera para crear. Persigamos ese ideal y que los alumnos se eduquen en él, pero sin desconocer la realidad del arte. En muchos grandes oradores la virtud va por un lado, y el talento, por otro. En su ensayo sobre Mirabeau, el genio del parlamentarismo francés, al que admiraba, dice ORTEGA Y GASSET que los grandes hombres son grandes hasta en sus defectos. Eso significa que tienen defectos que nos asustan a los pusilánimes virtuosos de clase media intelectual. MIRABEAU fue un orador colosal, pero no hubiera podido ser puesto como ejemplo de buenas costumbres ni siquiera entre moralistas tan poco escrupulosos como los *sans-culotte*. ANTONIO RIVAROL dijo de él: «Por dinero es capaz de hacerlo todo, incluso una buena acción».

Pero me gusta pensar que Quintiliano tenía razón.

## B) EL DISCURSO: PREPARACIÓN Y PRONUNCIACIÓN: 1. PREPARACIÓN. 2. PRONUNCIACIÓN

### 1. Preparación

Un buen discurso tiene los mismos requisitos que un buen gobernante: empezar bien, terminar bien y no durar demasiado. Hablar bien es tener algo interesante que decir, saber cómo decirlo y callarse enseguida. Hay que educar al alumno en la moderación retórica, de manera que aprenda a ser ahorrativo con el tiempo de los demás. En el teatro cantado se reconocen dos géneros: el género grande y el género chico, o sea, la ópera y la zarzuela. Nada impide, me parece, utilizar analógicamente esta distinción en la Retórica, admitiendo también dos géneros de discurso: el género grande y el género chico. Ambos se prepararán y representarán en función del tiempo y del objetivo. El orador debe ser muy estricto con el tiempo, y su control es una de las características de la excelencia oratoria. Tomando como

referencia la duración de una clase en la Universidad, el género largo no debería pasar de los 45 minutos, 48 para los incontinentes. Una hora de discurso es más de lo que la naturaleza humana merece soportar, no importa cuán elevada sea la categoría del orador y cuán numerosas las culpas que el público deba expiar. Cuando el público empieza a mirar los relojes, el orador ha fracasado. Diez o doce minutos, no más, para el género chico puede considerarse prudente. Y mejor 10 que 12. La conferencia y asimilados—incluido el monstruoso discurso parlamentario— pertenecen al género grande. El panegírico, el brindis, las celebraciones y conmemoraciones, al chico. La diferencia es sólo de duración. La historia enseña que, en diez minutos, un buen orador puede conducir al público a las barricadas. Y en una hora, un mal orador logrará la jubilación de los revolucionarios. Cada discurso, naturalmente, pretende cosas distintas. Y determinar su finalidad es la primera obligación del orador al prepararlo. En general, los buenos discursos encierran una propuesta de acción: mover al público en un determinado sentido.

Muchos oradores, muchos grandes oradores escribían íntegramente sus discursos, y los memorizaban para pronunciarlos luego. Es una buena norma para guiar a los alumnos en su aprendizaje. No todos los maestros coinciden en la conveniencia de fiar el discurso a la memoria. No, desde luego, el sofista Licofrón, para quien el discurso auténtico era el discurso improvisado. Tampoco ANTONIO MAURA, que en su discurso de ingreso en la Real Academia de la Lengua, al que me he referido más atrás, considera indispensable la improvisación. Es la gran cuestión de la oratoria, largamente debatida sin acuerdo. Ahora bien, la improvisación a que se refieren ambos no es la actitud frívola de quien se enfrenta al público sin preparación previa. MAURA no es partidario de la memorización del discurso, pero sí, claro, de su preparación rigurosa. Piensa que hay que fijar los conceptos por escrito y romper el papel luego. La improvisación, que para sus defensores significa naturalidad, frescura, creatividad, permanente contacto con el público, precisa de una formación muy sólida—incluso más que la del discurso memorizado— y una amplia experiencia retórica. Pero también supone que el discurso ha de estar muy bien preparado de antemano. Sucede que a un orador de estas cualidades le resultará más fácil preparar un buen discurso en menos tiempo que a otro de menor categoría intelectual y más baja elocuencia en fatigosas sesiones. En consecuencia, para improvisar bien, no hay que improvisar nunca.

MAURA: «Una práctica asidua, reflexiva, severa consigo misma, podrá alcanzar tal grado de maestría que la preparación se apresure y, de puro abreviada, pase inadvertida; de modo que el discurso tenga apariencia de improvisación, cuando en verdad fue preparado de prisa, más y mejor que otra persona lo dispondría en largas vigilias. De aquí dimana la enorme importancia que se reconoció siempre a la cultura y formación general del orador, pues poseyéndola tendrá andado lo más del camino para cada jornada».

¿Cuánto debe durar la preparación de un discurso? Pongamos que no menos de un mes la conferencia, y no menos de una semana la intervención del delegado de curso en la ceremonia de graduación. Durante ese tiempo, el orador debe llevar

el discurso con él a todas partes y sentirlo crecer. Técnicas hay que el profesor puede transmitir al alumno-orador y que no podemos describir aquí. CASTELAR confiesa que cuando estaba ocupado en la preparación de sus discursos le era imposible hacer otra cosa. Y cuando le preguntaron al gran estadista británico William Ewart Gladstone cuántos discursos puede componer un hombre en una semana, respondió: El de mucha capacidad, uno; el de capacidad mediana, tres o cuatro; el imbécil, una docena.

No olvide el profesor hablar al alumno del público. De la relación del orador con el público, que es, para Maura, la que lo distingue del escritor. El público del orador no ha sido escogido por él, mientras que el escritor «forma y designa su público». En cambio, el orador sólo existe cuando entra en relación con el público: «el orador no puede serlo sin asociarse con su auditorio». Convendrá que el alumno aprenda a conocer la psicología del público, prevea sus reacciones, teniendo en cuenta que el público devuelve lo que recibe.

Y no será mala cosa, para facilitar al alumno la tarea de aprender el discurso, una referencia a la mnemotecnia, el arte de la memoria. Cuenta Quintiliano que se atribuye al poeta griego Simónides de Ceos haber introducido la mnemotecnia en la cultura occidental. La mnemotecnia surgió en la historia de la mano de la Retórica, y como un procedimiento subordinado a ella, para recordar los discursos. Las primeras reglas se basaban en la imaginación. Los romanos la desarrollaron mediante la técnica de la «estancia romana», consistente en la creación de estructuras mentales de base asociativa. El arte de la memoria no es un mero pasatiempo, sino una actividad intelectual de la que se han ocupado grandes pensadores (Raimundo Lulio, Bacon, Descartes, Leibniz). Para recordar fielmente es clave la asociación mental, que hay que convertir en una asociación visual. Hoy se pueden encontrar libros interesantes y útiles sobre esta materia.

En ningún caso debe el orador leer el discurso, aunque se le puede enseñar a leerlo como si no lo leyera: memorizando pasajes fundamentales para dirigirse al público sin el apoyo del papel, y entrenándose para retener el mayor número posible de líneas de un vistazo, de modo que las fugaces pérdidas de contacto visual con el público parezcan deliberadas y no una consecuencia de la inseguridad. Pero dígame al alumno que «la estructura de la frase escrita corresponde a la lectura visual y simultánea, no a la audición sucesiva». Julián Marías, cuya opinión acabo de entrecomillar, define la conferencia, en la línea de lo que ya hemos tratado, como «una improvisación bien preparada». No es partidario de memorizar, y manifiesta su aversión a las conferencias leídas, que pueden sustituirse con ventaja por la lectura del texto en la comodidad de la casa propia. El genial director, y también actor, de teatro ruso, Konstantin Stanislavski, en cuyo sistema se han formado algunos de los más grandes actores del siglo XX, repetía a sus alumnos «que cada actor debe tener presente que en el momento de la creación la palabra proviene del poeta y el subtexto del actor, pues si fuera de otro modo, el espectador no iría al teatro para ver una función, sino que se quedaría en casa leyendo la obra». Recor-

demostramos las cualidades que Cicerón pide al orador: las del filósofo, las del poeta y las de los grandes actores. El orador es un actor que recita su propio texto.

## 2. Pronunciación

El fundamento de la creación retórica es la voz, y el secreto de la emisión de la voz es la respiración. No es imprescindible una buena voz, sino una voz bien usada. Para uno de los más grandes tenores que ha dado España, Alfredo Kraus, la clave del éxito no es tanto tener una buena voz, una gran voz, sino saber usarla. Eso exige un duro trabajo durante toda la vida. Para poder usarla antes de morir, recordemos a Sócrates, porque no sabemos ahora si la ocasión requerirá un pequeño discurso. Como tampoco sabemos si en la vida eterna habrá tribuna de oradores, y es mejor ir preparado. Castelar no tenía una buena voz, pero era capaz de usarla alcanzando todos los registros. Y es conocido el caso de Adolfo Marsillach, un intelectual, escritor, director y actor de renombre, de voz aguda, que poco antes de su muerte paseó por los escenarios de España la obra de Albee, *¿Quién teme a Virginia Wolf?*, con una interpretación magistral. Saber usar la voz. Nietzsche: «El lenguaje hablado es sonoro, y los intervalos, los ritmos, los *tempi*, los fuertes y acentos son todos símbolos del contenido de sentimiento que hay que representar. Todo esto es al mismo tiempo propio de la música».

Un mismo discurso puede parecer distinto según el orador que lo pronuncie, como el desarrollo del mismo argumento puede desembocar en Shakespeare o en un melodrama vulgar. Hasta un mal texto gana si se dice bien. Quintiliano destaca la importancia de la pronunciación, afirmando que «hasta un discurso mediocre, recomendable por la fuerza arrebatadora de su *pronunciación*, producirá más impresión que uno mejor desprovisto de esa misma excelencia». La parte artística del discurso, la que pone en movimiento las cualidades físicas del orador —voz y gestos— es lo que Cicerón, en el *Brutus*, llama *acción*; y Quintiliano, en las *Instituciones*, *pronunciación*; y ARISTÓTELES, en su *Retórica* —y también la *Retórica a Herenio*—, *representación*. Esta es, para el desconocido autor de la *Retórica a Herenio*, falsamente atribuida a Cicerón, la parte decisiva del discurso, de tal manera que los otros elementos (estilo elegante, disposición artística de las partes de la causa, memoria) sin la pronunciación, no valen lo que la pronunciación sola sin aquéllos.

Una buena dicción precisa de una buena respiración, respiración abdominal en primer lugar. Aprenda el alumno a administrar el aliento leyendo pasajes cada vez más largos con una sola inspiración. A impostar la voz. Aprenda a controlar la exhalación mediante el diafragma. Aprenda a respirar para relajarse, y a relajarse para respirar. Nunca se insistirá bastante en la necesidad de este aprendizaje.

Y aprenda a vocalizar, a articular, a pronunciar, a proyectar la voz. A distinguir entre tono (agudo y grave) y volumen (fuerte y suave). Una buena articulación da autoridad y energía al orador. Cicerón y Quintiliano cuentan cómo, interrogado Demóstenes acerca de qué consideraba lo principal en un discurso, repitió tres veces que la pronunciación. Y él mismo, según Quintiliano, estudió cuidadosamente esta técnica con Andrónico de Rodas, un actor de teatro. En 1996 publicó

el semanario alemán *Der Spiegel* un artículo de Bertolt Brecht —escrito desde el exilio americano del dramaturgo, 50 años atrás, e inédito desde entonces—, titulado *Un hábil actor*, en el que relata cómo presencié en la terraza de un café de Munich, en 1922, que Adolf Hitler tomaba clases de interpretación de un actor del Teatro Real, llamado Basil. «Un actor de la vieja escuela acostumbrado a interpretar papeles heroicos, gesticulante como un cantor de Wagner». Hay que tener en cuenta que Hitler, un ser moralmente repulsivo, mediocre y vulgar, de voz desagradable con tendencia al falsete, de discursos interminables y repetitivos, ha sido considerado el mejor orador de Alemania. Su secreto para fascinar y exaltar al auditorio era su desmesurada capacidad teatral. Entre nosotros es conocido que un importante político, para curarse de un fracaso parlamentario, tomó lecciones de ALBERT BOADELLA, el brillante director de *Els Joglars*.

Para destacar ante sus alumnos la fuerza de la palabra hablada, Stanislavski les recordaba la siguiente afirmación de BERNARD SHAW: «El arte de la escritura, a pesar de toda la elaboración gramatical, no está en condiciones de transmitir la entonación, pues existen decenas de formas de decir "sí" y decenas de formas de decir "no", pero sólo una forma de escribirlo.»

El gesto acompaña a la voz, y debe ser moderado. La voz del orador es la voz del actor, pero no el gesto. Quintiliano se ocupa extensamente de esta parte de la acción (movimiento y posición de las manos, los dedos, la cabeza, la expresión de la cara), y también Cicerón. El alumno aprenderá a pronunciar discursos de pie, sentado y ante un atril, practicando todos los recursos gestuales, que han dado lugar a una verdadera ciencia. Es una parte difícil de la Retórica, y exige mucho ejercicio y mucho autocontrol para no dar la sensación de rigidez, de artificialidad. Qué se hace con los brazos, con las manos, cómo se adquiere la elegancia del gesto, cómo se mira al público, cómo dar expresividad al rostro; incluso cómo se bebe agua, sea por necesidad o por conveniencia. Cuando Cicerón habla con admiración de Antonio, a quien considera el Demóstenes romano, describe la suprema elegancia de su gesto: «El gesto no sólo acompañaba las palabras, sino que convenía con las palabras mismas, y era un nuevo lenguaje. Las manos, los hombros, los costados, el pie, el andar, el sentarse y todos sus movimientos se ajustaban, como por encanto, a sus ideas y palabras».

Para practicar, la retórica tradicional recomendaba memorizar discursos o pasajes de discursos, y recitarlos. Son también de mucho provecho los monólogos teatrales y la poesía. La poesía —recordemos una vez más a Cicerón: el orador necesita las cualidades del poeta— afila la sensibilidad y enseña a expresar sentimientos. Recite el alumno *El discurso de la corona*, de Demóstenes; la *Primera catiliniana*, de Cicerón; el discurso de Mirabeau en apoyo del plan financiero del ministro de Hacienda de Luis XVI (Jacobo Necker); alguno de los discursos de lord Chat-ham (William Pitt) relacionados con la guerra de la independencia americana; la famosa *Oración de Gettysburg*, pronunciada por Abraham Lincoln, uno de los textos retóricos más admirados en los Estados Unidos; el *Discurso del Sinaí*, de Emilio Castelar; el monólogo de Marco Antonio ante el cadáver de Julio César, en la

tragedia del mismo nombre, de William Shakespeare, una pieza magistral sobre el poder de la palabra y la habilidad del orador para cambiar los sentimientos del pueblo.

Con el trabajo continuado, el alumno-orador conseguirá lo que Stanislavski pedía al actor: «Convertir lo difícil en habitual, lo habitual en fácil, lo fácil en bello».

### C) EL CONTROL EMOCIONAL DEL ORADOR

Al orador le acomete la turbación del actor: temor instintivo a no estar a la altura, del que no se libran los mejores. También el orador se ve afectado por el miedo escénico, un complejo de emociones que se caracteriza por la anticipación ansiosa del fracaso, la inseguridad, la sospecha de hacer el ridículo, la angustia de quedarse en blanco. El miedo escénico nubla la inteligencia y disminuye la voluntad del protagonista. No hay que confundirlo con el sentido de la responsabilidad, que acompaña toda la vida a quienes actúan ante el público, y que es mayor cuanto más elevada sea la categoría profesional.

Cicerón, en los *Diálogos del orador*, asegura que los oradores ilustres experimentan una determinada alteración del ánimo al empezar a hablar. Y llega a la conclusión de que eso sucede precisamente a los que más valen —«cuanto más vale el orador es más tímido»—, por dos razones: porque los mejores saben que es posible fracasar, independientemente de los méritos del orador, y porque el público es más exigente con el orador que con el actor, atribuyendo, en su caso, cualquier vacilación o defecto a la ignorancia. Cuenta Azorín que a Maura le oyó decir una tarde en el Congreso que cada vez tenía más miedo de hablar. Y Plácido Domingo, el gran tenor español, confesaba en 2004 a un periodista que antes de salir a escena tenía «todos los nervios del mundo. Eso no se quita nunca porque es sentido de la responsabilidad». Y aquí está la diferencia con el miedo como emoción morbosa, pues al artista —y la oratoria es un arte— le preocupa la inspiración, la creación, la expresividad para corresponder adecuadamente al público. Eso es el sentido de la responsabilidad de que habla Plácido Domingo, una responsabilidad por la que ningún orador se atreve a comparecer ante su auditorio sin una preparación metódica.

El miedo escénico es la fundamental preocupación del alumno-orador, de manera que el profesor deberá enseñarle a desarrollar la *inteligencia emocional*; una expresión que introdujo en la Psicología Daniel Goleman, con la publicación en 1995 de un libro con aquel título, muy difundido. Habría, así, dos inteligencias: la inteligencia cerebral, identificada con la razón, y la inteligencia emocional, que tiene en cuenta los sentimientos. La insuficiencia de esta última se halla en el origen de múltiples trastornos de la afectividad.

Los clásicos se ocuparon del miedo en sus tratados de Retórica. De todas las prendas del orador, «la más excelente, a juicio de Quintiliano, es una grandeza de

Sobreponerse es todo;

corazón a la que ni el temor abata, ni el ruido de las voces amilane, ni la autoridad de los oyentes detenga más de lo que requiere el respeto que se merecen».

Conviene no despreciar la relación que el miedo al fracaso tiene con la vanidad. Fray Luis de Granada, que en su *Retórica Eclesiástica* trata del miedo, lo atribuye a un desordenado amor a la gloria. Y el pensador valenciano Joan Fuster sostiene que la vanidad es el motor de nuestra conducta: «El hombre es un animal fatuo, el único en la escala zoológica que tiene la posibilidad de serlo. Todo lo hacemos por vanidad. (...) Se trata de ser importante: en la oficina, en la academia, entre el vecindario, en el papel de los diarios, en los cotilleos de la gente».

Aprenda el alumno-orador a fracasar. Aprenda a ser el número 2 o el 17. Aprender a fracasar es privilegio de una aristocracia de la inteligencia y del corazón. El triunfo es una vulgaridad de ejecutivo. El bellissimo poema de Rilke, el *Réquiem. Para Wolf, conde de Kalckreuth*, termina con este conocido verso: «¿Quién habla de victorias? Sobreponerse es todo». En todo caso, lo que opino del triunfo y de la educación de la juventud en la doctrina del éxito lo expuse hace años en un artículo titulado *Exaltación del fracaso*. A aquel criterio me atengo todavía. Y no debe interpretarse maliciosamente que lo hago por no haber triunfado en ninguna de mis ocupaciones.

La Psicología y el conocimiento del cerebro humano han evolucionado suficientemente para poder ofrecer al estudiante variadas técnicas de control emocional. Muchas de ellas tienen la palabra como fundamento. No puede minusvalorarse el poder curativo de la palabra, basado en que la emoción entra por el oído. El uso terapéutico del lenguaje es antiguo, y de él hay memoria en el siglo V a.C., con Antífote de Atenas, que inventó un «arte consolatorio», con una técnica muy parecida a la que emplea la moderna psicoterapia. A este arte se refiere Quintiliano en las *Instituciones*, y antes que él, Platón. En el *Gorgias*, el protagonista responde a Sócrates acerca de la eficacia de la retórica: «Si supieras todo, verías que la retórica abarca, por decirlo así, la virtud de todas las otras artes. Voy a darte una prueba muy convincente de ello. He ido a menudo con mi hermano y otros médicos a ver enfermos que no querían tomar una poción o tolerar que se les aplicara el hierro o el fuego. En vista de que el médico no corregiría nada, intenté convencerlos sin más recursos que los de la retórica, y lo conseguí». La capacidad sugestiva de la voz humana es bien conocida por los médicos y psicólogos mejor preparados y con mayor amplitud de criterio.

Corresponde a un farmacéutico francés del siglo XIX, E. Coué, «el mérito de haber puesto en primer término y reiteradamente la facultad de la autocuración», mediante la repetición monótona de series de palabras, que desencadenan un proceso autosugestivo. «La idea extremadamente sencilla de Coué (que no era médico), la idea de que debería ser posible enseñar a las personas la creencia en su autocuración, no sólo de las enfermedades psíquicas, sino incluso de las somáticas, tiene un indiscutible valor terapéutico, a pesar de carecer de todo fundamento científico. Toda sensación de dolor, toda algesia es, en el fondo, un proceso psi-

quico». (Primera edición española del *Tratado de Hipnosis. Introducción a la Sofrología*, de los Dres. Berthold Stokvis y Santiago Montserrat-Esteve, a partir de la edición alemana de la obra del primero de ellos). Desde entonces, la psicoterapia ha desarrollado métodos de probada utilidad. La *Programación Neurolingüística* (más conocida por la sigla PNL); el *Focusing*, del profesor de psicología de la Universidad de Chicago, Eugene T. Gendlin; *El entrenamiento autólogo. Autorrelajación concentrativa*, de Johannes Heinz Schultz, fallecido en 1970, que fue catedrático de Psiquiatría en Berlín, obra con un importante protocolo de resultados; método en cierto sentido opuesto a la *Relajación progresiva* que en 1929 difundió el médico estadounidense Edmund Jacobson; la *Musicoterapia*, con «botiquines musicales» que utilizan los beneficiosos efectos psicosomáticos de la música: el canto gregoriano, movimientos lentos de las obras de J. S. Bach (concierto de Brandenburgo núm. 5), Mozart (Quinteto KV 542), Serenatas de Brahms, Adagio para cuerda, de Samuel Barber, y tantas otras composiciones que aportan serenidad. Y para no alargar la relación, téngase en cuenta la sencilla y utilísima técnica del médico suizo Roger Vittoz, cuya obra más característica (publicada en francés; no hay traducción española, que yo sepa) se titula *Tratamiento de las psiconeurosis por la reeducación del control cerebral*, basada en la concentración de los sentidos.

A la tensión emocional, que desemboca en tensión muscular, hay que oponerle la relajación. Stanislavski, en *El trabajo del actor sobre sí mismo*, dedica un capítulo a la relajación muscular, que recomienda practicar antes de salir a escena. Está demostrado que el organismo responde a la relajación con un descenso de la presión sanguínea, de las frecuencias cardíaca y respiratoria, del lactato y cortisona en sangre, de la frecuencia de las ondas cerebrales y de la tensión muscular.

No se me oculta que este epígrafe, como parte del aprendizaje de la Oratoria en las Facultades de Derecho, puede provocar cierta perplejidad, como si fuera materia extraña al objeto de nuestro estudio. También al profesor Rodríguez Delgado, un neurofisiólogo de prestigio internacional, le sorprende el número de habilidades y conocimientos que enseña la Universidad, mientras, dice, no dedica ni un minuto ni una moneda a mostrar los datos y las tecnologías capaces de ayudarnos a ordenar nuestras emociones y adquirir el control de nuestra mente.

#### 8.4. DE LA ORATORIA DE COMBATE

Si el orador es un hombre bueno que habla bien, se mantendrá alejado de la oratoria de combate, que no es arte, sino pendencia. Se trata de un género de acción retórica que establece entre los contendientes una situación de radical hostilidad. No se busca deleitar, persuadir, conmover; no interesa la verdad o el derecho. Sólo alzarse con los despojos de la razón, después de haber humillado, ridiculizado, vituperado al contrario. Pero «la necesidad de tener razón —reflexiona Camus— es signo de un espíritu vulgar». Vea el alumno-orador en qué espectáculos de la vida pública puede encontrar ejemplos de esta antirretórica.

Borges: el arte injuriar

El orador es un artista, no un gladiador. Y el arte crea, no destruye. Quintiliano da algunas reglas para lo que llama la altercación, o sea, la réplica, la disputa, que consiste en «instar o rebatir al contrario». Para disputar adecuadamente, el orador «debe estar libre de la ira, no habiendo pasión que anuble más la razón y haga decir más despropósitos». La ira en el discurso se evita con comedimiento y paciencia, de manera que «los argumentos del contrario no siempre los refutaremos, sino que los despreciaremos, disminuirémos o eludiremos por medio de alguna chanza, pues en parte ninguna mejor que aquí cae bien la sal y la agudeza». Y el maestro pondera la sutileza del ingenio en la disputa, «que no se consigue con reglas, porque lo que es natural no depende del arte, aunque es ayudado por él». Cuando el orador tiene claro el fin que pretende con su discurso, «no se enreda en contiendas ni gasta en injurias contra el adversario el tiempo que debe emplear en la defensa de la causa». Y añade la que es una máxima suprema de estilo: «Daña también el altercar sobre lo que no llevamos razón, antes es necesario ceder cuando no podemos vencer». (Ingenio, elegancia, comedimiento). El orador no es un zafio que haga del debate un torneo de ofensas. Una sociedad de vocabulario escaso es muy descendiente con la capacidad dialéctica de los hombres públicos. El escritor malagueño Manuel Alcántara cree que para mejorar los discursos de los diputados, primero hay que mejorar a los diputados.

Nunca está justificado injuriar al adversario. Pero si el gladiador no ha leído la *Epístola 95 a Lucilio*, de Séneca, e ignora que «el hombre es cosa sagrada para el hombre»; si considera que su biografía no puede escribirse sin adornarla con las cabelleras de los vencidos, insulte, al menos, con la cabeza y no con los intestinos. Salvemos el arte, ya que ha perecido la moral.

Precisamente porque la palabra se ha relegado a un papel inferior y la cultura ha sido sustituida por la preparación, los hombres del siglo XXI no saben insultarse con talento. Reducen los dicitrios a un desahogo zoológico, y los enemigos acaban en los tribunales, en vez de acabar en la literatura o en la oratoria, que es como se ha hecho siempre entre personas de alguna formación estética. Sus desaires no pertenecen al arte de injuriar, que ha tenido en la historia a tantos y tan inquietantes maestros. Borges escribió un breve ensayo con aquel título, del que puede el alumno-orador sacar provecho. La inteligencia desemboca siempre en el humor, y el estudio de una larga tradición de ingenio e ironía ayuda a embellecer los desplantes. Los maestros franceses: Antonio Rivarol y su *Pequeño almanaque de los grandes hombres*; León Daudet, hijo de Alphonse y casado con una nieta de Víctor Hugo (de Georges Clemenceau, presidente del Consejo de Ministros en los momentos más críticos de la I Guerra Mundial, dijo que era «una calavera esculpida en un cálculo biliar»). El anecdotario de Winston Churchill, un genio de la replicación irónica («Si usted fuera mi marido, le pondría veneno en el desayuno» — «Si yo fuera su marido, me lo bebería»). La tradición de epigramistas españoles, con el temible Juan Pérez Creus, para muchos, un ingenio satírico tan grande como Quevedo («Este es Federico Muelas, / poeta de siete suelas, / y orador interminable, / largo y extenso, implacable / contra el tiempo y el reló. / Él no para hasta que no /

—con su poder oratorio—/ convierte en un dormitorio/ el aula que le acogió»), y Manuel Fernández Sanz (*Manolito el Pollero*), bondadoso, comilón y jovial («Dicen que don Rosendo/ es poeta. Es un infundio./ Don Rosendo/ es gerundio». Lo dedicó al autoproclamado poeta Rosendo Ruiz Bazaga).

La Universidad, que tiene el deber de la excelencia, educará al alumno-orador en el respeto, la elegancia moral, el ingenio; muy especialmente cuando el contrario sea un patán. Recoge BORGES en el ensayo antes aludido esta réplica impecable: «A un caballero, en una discusión teológica o literaria, le arrojaron en la cara un vaso de vino. El agredido no se inmutó y dijo al ofensor: Esto, señor, es una digresión; espero su argumento».

### 8.5. CONCLUSIÓN

De una pared de mi despacho, en la Facultad de Derecho de Córdoba, escrito con elegante letra gótica, cuelga este lema del que fuera inmenso pensador y excelente persona, Julián Marías: *Por mí, que no quede*. Me lo regalaron unos alumnos, poseídos al fin por una idea que repito en clase.

Llevo 25 años aprendiendo y enseñando oratoria (aprendiendo y contaminando), y con ella, el gusto por el lenguaje, la lectura, la escritura. Aprendiendo a ser. Ignoro qué planes tiene la Universidad del futuro para el arte de la palabra, cómo se propone iniciar en él a sus alumnos, si cree sinceramente que sólo se sabe lo que se sabe decir. Pero estoy persuadido de que en el cultivo de la fuerza creadora del lenguaje (la Palabra crea el mundo y la palabra lo explica, nos da de reír y hasta cura las enfermedades), en su música, en su color y en su calor se han formado no pocos de los mejores cerebros de la historia de la humanidad. De uno de ellos —un gran filósofo español, tratado con la injusticia y el desapego que reservamos en España para la excelencia— aprendí que cada uno debe hacer todo lo que esté en su mano para mejorar las cosas. Las pocas cosas y las pequeñas mejoras de esas pocas cosas que dependen de nosotros, los modestos habitantes de la guía de teléfonos, del censo electoral y del Registro Civil. Mientras los tres poderes del Estado tratan de deslumbrarnos con su paso triunfal, buscando aplausos en las cunetas de la democracia, no hay más que una solución inteligente y noble y responsable y humilde a los variados problemas de la convivencia. La de D. Julián Marías: *Por mí, que no quede*.